Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

1943

REPÚBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA ENTRE ESTADOS UNIDOS Y LOS PAISES DEL "EJE"

Expediente 1 TOMO XI **Año** 1943

CONVERSACION DEL EMBAJADOR DR. ESCOBAR CON EL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DEL BRASIL DR. VARGAS

PROPOSITO DE REALIZAR UNA ENTREVISTA DE LOS PRESIDENTES CASTILLO Y VARGAS

1

12-1-943 a.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

A.P.Am.
A.Ec.

Embajada de la República Argentina

Río de Janeiro, 12 de enero de 1943.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES FOLIO 1

RESERVADA R.E. 21

Señor Ministro:

Tengo el honor de informar a V.E. que ayer fuí recibido, en audiencia especial, por el Sr. Presidente, Dr. Getulio Vargas.

Me saludó con la cordialidad y sencillez que son en él características. Sus primeras palabras fueron de condolencia por el fallecimiento del General Justo, expresándome con evidente emoción cuánto deploraba la desaparición de tan ilustre personalidad. No sólo es una gran pérdida para la Argentina, me dijo, también lo es para la América toda y en especial para el Brasil que lo quería como un amigo dilecto, porque tanto en el ejercicio de la primera magistratura de su país, como en la vida ciudadana, trabajó con entusiasmo por el mayor acercamiento argentino-brasileño. Agradecí al Dr. Vargas esas manifestaciones expresándole, por mi parte, que en esa obra de aproximación el General Justo había sido fiel intérprete de los sentimientos del pueblo argentino.

Inmediatamente transmití al Sr. Presidente el saludo que me había encomendado Su Excelencia el Sr. Presidente de la Nación, Dr. Ramón S. Castillo y el encargo que traía de expresarle que el Gobierno argentino está ampliamente dispuesto a facilitar el mayor entendimiento con el Brasil en todos los órdenes y que, por lo que respecta a la posición política de la República Argentina podía tener la seguridad de que no sería alterada, a menos que se produzcan acontecimientos que afecten el honor y la dignidad de país libre y soberano. Así lo ha manifestado reiteradamente el Sr. Presidente Castillo en declaraciones públicas.

El Dr. Vargas me expresó que quedaba muy reconocido por el ofrecimiento de cooperación que yo acababa de transmitirle y al pedirme que así se lo hiciera saber al Dr. Castillo añadió que él también está dispuesto a no omitir esfuerzo para que esa vinculación sea cada vez más efectiva, porque así lo impone la tradición y la importancia que en esta parte del continente tienen los dos países. Recordó que alguna vez, en un discurso, el Dr. Ramón J. Cárcano había dicho que sólo un loco sería capaz de atentar contra esa sólida amistad; y yo por mi parte le respondí que así lo comprendíamos nosotros y que, en Natal, a mi llegada a territorio brasileño, contestando un discurso del Sr. Interventor del Estado de Río Grande del Norte había expresado conceptos análogos.

Enseguida entramos a cambiar ideas sobre los asuntos de carácter económico y comercial que se están gestionando actualmente con el Brasil, a cuyo efecto llevaba un Memorandum, para el mejor desarrollo de mi exposición, en el que circunstanciadamente con el propósito de evitar largas explicaciones, trataba cada uno de los puntos. El Sr. Presidente escuchó atentamente mi disertación, formu-

A S.E. el Señor Doctor Enrique Ruiz-Guiñazú,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
BUENOS AIRES.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
96

lando a su vez manifestaciones que puedo concretar en la siguiente forma:

Que a su juicio puede llegarse a la solución satisfactoria de esos asuntos, aunque él todavía no ha conversado sobre ellos, con el Ministro de Relaciones Exteriores, quien le ha dicho que tiene en su poder el Memorandum que yo le entregué el 4 del corriente, relativo a los puntos de vista del Gobierno argentino sobre las modificaciones que pueden ser introducidas al Convenio de pagos del 9 de abril de 1941 para ajustarlo a las actuales exigencias del comercio argentino-brasileño. Añadió que el asunto está siendo estudiado por los organismos respectivos con la mejor voluntad, y que, si durante la tramitación yo consideraba oportuno hacerle llegar mi deseo de que se subsanasen inconvenientes, me autorizaba a hacerlo directa y personalmente para dar las órdenes necesarias a fin de que desaparecieran esos tropiezos.

Se interesó especialmente por el trueque de nafta por caucho en bruto y me manifestó que no obstante los compromisos que el Brasil tiene con Estados Unidos se haría todo lo posible para satisfacer esta necesidad esencial de la República Argentina. A este respecto, añadió que el día anterior había conversado con el asesor económico Sr. Valentim F. Bouças y que éste consideraba posible otorgar a la Argentina una cuota dentro de lo reservado para las propias necesidades brasileñas. Por mi parte, dije al Sr. Presidente que el Dr. Castillo había acordado con los Ministros de Relaciones Exteriores y Agricultura que se establezca un racionamiento más severo de nafta en el país a fin de estar en condiciones para hacer frente a cualquier aprovisionamiento que debiera hacerse al Brasil, siempre a cambio de caucho. El Sr. Presidente me preguntó cuántos buques-tanques teníamos y si la Argentina podría destinar uno de ellos al transporte de combustible entre Estados Unidos y el Brasil exclusivamente. Claro que esta cesión se efectuaría a cambio de una cuota determinada de caucho. Sobre este particular manifesté al Sr. Presidente, que lo pondría en conocimiento de mi Gobierno porque no tenía en mi poder los antecedentes necesarios para responderle. Me pareció que la pregunta se le había ocurrido al Dr. Vargas en el mismo instante de la conversación y que, aunque se refirió al transporte de nafta desde puertos estadounidenses podría muy bien tratarse de otros del Norte de Sudamérica.

Me referí después, a la conveniencia de intensificar el intercambio cultural entre los dos países y que, en prueba de ese deseo el Gobierno argentino acababa de designar al Inspector de Enseñanaza Secundaria, Dr. Angel P. Rivera para que viniese a este país a fin de asesorar a la Embajada en algunas iniciativas de ese órden. Le hice notar que, mientras en la Argentina ya se han publicado en español seis libros de eminentes autores brasileños, en el Brasil, hasta la fecha sólo se han traducido cuatro libros argentinos. El Presidente me prometió que hablaría al respecto con sus Ministros, anticipándome todo su apoyo.

Dada la forma cordial y amistosa de la conversación, le dije que habíamos conversado con el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Aranha sobre la posibilidad de una entrevista de él y el Presidente Dr. Castillo, la que podría realizarse aprovechando las circunstancia que este año se celebrarán los centenarios de los pueblos de Uruguayana y Paso de los Libres. Señalé que una entrevista de esa naturaleza sería de resultados benéficos para ambos países y agregué que siempre es interesante el contacto personal de los Jefes

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES FOLIO 3

de Estado porque además de la mejor comprensión que del mismo resulta, en los pueblos tiene un efecto psicológico muy útil. Le dije que, antes de mi partida de Buenos Aires había hablado sobre el particular con el Presidente Dr. Castillo, quien recibió muy complacido mi sugestión, manifestándome que debía ser considerada y resuelta por las Cancillerías de Buenos Aires y de Río de Janeiro. El Sr. Presidente Vargas me expresó que la realización de esa entrevista la consideraba muy interesante porque en esas oportunidades se puede hablar con franqueza sobre muchos problemas de interés para los países amigos. Añadió que concurriría complacido y aprovechó la ocasión para formular conceptos muy gratos para el sentimiento argentino. Se los agradecí expresándole que análogas manifestaciones había escuchado al Ministro Dr. Aranha. Aproveché la oportunidad para manifestarle mi complacencia por la eficaz intervención que había tenido el Canciller a fin de que el hierro destinado a la construcción del tramo argentino del puente internacional, fuera cedido por los productores locales en las mismas condiciones que el material suministrado para la construcción de la parte brasileña.

El Presidente me pidió que le dejara el Memorandum en que yo había anotado los asuntos que quería tratar con él, para a su vez interesarse ante los respectivos organismos. Le entregué además una lista completa de todos los materiales que necesita adquirir en el Brasil nuestro Ministerio de Guerra y que, durante mi reciente permanencia en Buenos Aires me preparó el Sr. Coronel Savio.

Al despedirnos me pidió que agradeciera al Señor Presidente Castillo su saludo y al manifestarle que así lo haría complacido, le dije que podía estar firmemente seguro de la leal amistad del Presidente argentino como también de la que inspirará al sucesor en la alta magistratura del país, pues continuará sin lugar a dudas, la misma política de acercamiento.

Saludo a V.E. con mi más alta y distinguida consideración

J. C. Escudero

EMBAJADA ARGENTINA
RIO DE JANEIRO
ENTRÓ
SALIÓ 13-1-43.

Buenos Aires, enero 29 de 1943.

Acúsese recibo, transmítase en copia a la Presidencia de la Nación y pase para su conocimiento a la Dirección de Asuntos Económicos y Consulares. Fecho vuelva a esta Dirección para su archivo.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
1943
Mesa de Entradas
General Archivo y Tratados

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXT.
FOLIO
4

Buenos Aires, enero 29 de 1943.

D.A.P.

RESERVADA

56

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. para acusar recibo de su nota reservada nº 21 de fecha 12 del corriente de la que esta Cancillería se ha impuesto con todo interés.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi consideración más distinguida.

ROBERTO GACHE
SUBSECRETARIO
de Relaciones Exteriores

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
- 4 FEB. 1943
General

A S.E. el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Brasil, doctor Adrián C. Escobar.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FOLIO 5

Buenos Aires, enero 29 de 1943.

D.A.P.

RESERVADA

Señor Secretario:

Tengo el agrado de dirigirme a V.S. acompañándole, para conocimiento del Excmo. señor Presidente, copia de la nota reservada nº 21 de nuestro Embajador en el Brasil, doctor Adrián C. Escobar, en la que da cuenta de la entrevista que mantuviera con el Excmo. señor Presidente de ese país, doctor Getulio Vargas.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V.S. las seguridades de mi consideración más distinguida.

ROBERTO GACHE
SUBSECRETARIO
de Relaciones Exteriores

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
29 ENE 1943
Dirección General Asuntos Políticos

A S.S. el Secretario de la Presidencia de la Nación,
Doctor José María Paz Anchorena
S/D

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
6.

(Corresp. a la nota Reservada nº 21 de la Emb. en Rio, del 12/I/1943)

.////// nos Aires, 5 de febrero de 1943.

Déjese copia y vuelva a la Dirección General de Asuntos Políticos (América) agradeciendo la información suministrada.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
DIRECCION DE ASUNTOS POLITICOS